

Santiago, 18 de noviembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

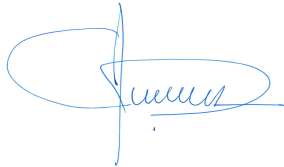
De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la Circular N°991 emitida por esta Comisión, debidamente facultado y en representación de la sociedad **MetLife Chile Seguros de Vida S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), por la presente comunico a usted que el directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada con esta misma fecha, acordó citar a **Junta Extraordinaria de Accionistas** a celebrarse el día **30 de noviembre del año 2020**, a las **12:00 horas**, en las oficinas de Agustinas N°640, piso 22, comuna de Santiago, con el fin de que los señores accionistas se pronuncien sobre la distribución de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de la Sociedad, según el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2020.

Según lo establecido en la ley, por tenerse la seguridad que asistirá a la Junta el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación.

Asimismo, el Directorio acordó que si a la fecha de la Junta no fuere posible la participación de los accionistas en forma presencial, se permitirá la participación a través del uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto de conformidad con lo establecido en la NCG N°435 y el Oficio Circular N°1141 de vuestra Comisión.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.